



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EUROPEA DE LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Situada en el centro de España, la Universidad Alfonso X el Sabio (UAX en lo que sigue) se ha convertido desde 1994 en una de las opciones de Educación Superior imprescindibles en el ámbito privado. Con cerca de 14.000 alumnos la UAX cuenta con un campus multidisciplinar ubicado en Villanueva de la Cañada con su propio Hospital Clínico Veterinario, el Centro de Postgrado y la Facultad de Música situados en la capital y dos Clínicas Odontológicas y la Policlínica también en Madrid, la UAX ha desarrollado un proyecto muy avanzado con una clara vocación europea e integradora que tiene como objetivo formar jóvenes profesionales con preparación para su incorporación al mundo empresarial.

La Proyección Europea de la UAX se desarrolla desde su primer año de existencia cuando solicitó su participación en los antiguos PIC - Programas de Cooperación Interuniversitaria del Proyecto Erasmus. Actualmente, la Universidad tiene más de 150 convenios de colaboración con Universidades repartidas por toda la geografía europea. UAX aspira a tener gran relevancia internacional, contribuyendo a los programas globales de educación y prácticas.

Su transparencia, la firma cualitativa de *learning agreements* previo a la movilidad, la consolidación de las directrices de la Coordinación Académica Erasmus y el gran apoyo institucional recibido y difundido en toda la Universidad la ha hecho merecedora de las acreditaciones favorables de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA). Podemos resumir esquemáticamente las principales actividades de Erasmus previstas en el programa Erasmus + 2021-2027:

- Continuar mejorando la calidad de los programas de movilidad de estudios y prácticas.
- Continuar con la hoja de ruta del proyecto EWP, incluido el proyecto European Student Card Initiative (ESCI).
- Continuar con nuestro mecanismo de mantenimiento de políticas internas de calidad con acreditación externa y en Educación (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación -ANECA).
- Fomentar y promover la participación tanto de estudiantes como de profesores, y del personal administrativo en el programa Erasmus +.
- Incrementar nuestra participación en programas intensivos y redes temáticas. En todos estos ámbitos, cabe destacar la adhesión de la UAX a todos los principios contenidos en la Carta Erasmus.



Nuestros grupos objetivo son:



- Continuar colaborando con nuestra comunidad y ESNUAX para crear un entorno multicultural.
- UAX garantizará, a través de todos los recursos a su alcance, la correcta y adecuada promoción de estos compromisos.

Dentro de las obligaciones anteriores, UAX quiere hacer un esfuerzo para garantizar la igualdad de oportunidades independientemente de las características particulares de la persona, su raza, religión, sexo, necesidades especiales o circunstancias socioeconómicas. El compromiso de UAX tiene como objetivo garantizar la igualdad de trato a todos los miembros de la comunidad universitaria, especialmente a aquellos con menos oportunidades.

La estrategia de la Universidad Alfonso X el Sabio para el programa ERASMUS + 2021-2027 es apoyar a visión de la internacionalización para el desarrollo de la calidad en todas las áreas de la Universidad. Ayudará a la universidad a alcanzar los objetivos nacionales a través de la cooperación y atraer el talento internacional. La UAX velará por que exista el conocimiento adecuado y la experiencia imprescindible para el futuro desarrollo de la Universidad en sí misma y la extenderá a la sociedad española. Se fomentará así el sentimiento europeísta desde el aprendizaje y la cooperación.

UAX será más selectiva y decidida en su cooperación institucional y dará prioridad a la cooperación a largo plazo con instituciones y empresas de excelencia y acreditadas. La participación internacional de UAX seguirá respetando el principio de solidaridad y autodesarrollo con una perspectiva genuinamente europea.

UAX se centrará en el programa KA131 para estudios, prácticas y movilidad del personal. Todos los programas de grado, máster y doctorado recomendarán actividades de movilidad y proporcionarán la oportunidad adecuada para intercambios y períodos de prácticas Erasmus.

- Estudiantes: Tenemos la intención de impactar directamente a 2075 estudiantes durante la duración del programa.
- Personal Administrativo y de Servicios: El programa impactará directamente a 75 personas.
- Personal docente: 140 profesores podrán tendrán la oportunidad de participar en el proyecto.
- Personal de investigación: 15 investigadores podrán experimentar a través del programa.

El objetivo cualitativo supone el impacto en el fomento del espíritu europeo de toda la comunidad universitaria. Si bien es cierto que hasta 2305 personas participarán activa y presencialmente en los programas de movilidad.





Sin embargo, los beneficios del programa van mucho más allá del círculo de beneficiarios directos, incluso los estudiantes que no participan activamente se sacan provecho indirectamente del programa. La participación en el programa contribuirá a la modernización de la Universidad a través de:

- Atraer a más estudiantes internacionales
- Mejorar la calidad y la relevancia de la educación superior mediante la promoción de la innovación
- Aumento de la empleabilidad de los estudiantes a través de intercambios de estudiantes, personal y cooperación estratégica.

CALIDAD DE LAS PRÁCTICAS ERASMUS

Además de su vocación europea, otro de nuestros rasgos distintivos es la alianza con el mundo empresarial. La Universidad Alfonso X el Sabio otorga especial relevancia a la oportunidad que se le brinda al estudiante de iniciar su carrera profesional dentro de su proceso formativo en la Universidad. Por ello, la Universidad Alfonso X el Sabio cuenta con una Oficina de Ayuda a la Orientación Profesional que se encarga de garantizar la realización de prácticas profesionales a aquellos estudiantes que deseen realizarlas.

Algunas titulaciones incorporan prácticas en empresas de su sector en sus planes de estudios. La Universidad cuenta con un mecanismo para garantizar la calidad de las empresas, con requisitos que buscan incentivar a los estudiantes con criterios de máxima eficiencia. La Oficina Internacional y el Gabinete de Apoyo a la Orientación Profesional han desarrollado un marco de acciones conjuntas para garantizar que los estudiantes accedan a empresas a nivel nacional y del resto de países de la Unión Europea.

Todas las prácticas realizadas por los estudiantes les permiten obtener créditos académicos y formar parte de su expediente académico. El estudiante firma un convenio específico con la institución de acogida. Al finalizar las prácticas, el estudiante deberá aportar una memoria justificativa. Por su parte, el tutor de la empresa realiza un cuestionario para evaluar las prácticas realizadas por el estudiante. Permite obtener una valoración general que aparecerá en el expediente del estudiante. Gracias a este procedimiento bien definido y publicado todos los estudiantes están sujetos a las mismas condiciones y oportunidades. UAX garantiza el reconocimiento académico del período de prácticas realizado en el 100% de los casos.